PLENO DEL CONGRESO DE LA REPÚBLICA

Lima, 17 de mayo de 2024

En sesión de la fecha, el congresista Flores Ramírez sustentó, en nombre de sus autores, la **Moción de Orden del Día 11507,** mediante la cual proponen que el Congreso de la República ***declare la permanente incapacidad moral de la presidenta de la República, Dina Ercilia Boluarte Zegarra, en cumplimiento del artículo 113.2 de la Constitución Política del Perú.***----------

Concluida la sustentación, de conformidad con lo establecido en el inciso b) del artículo 89-A del Reglamento del Congreso de la República, para la admisión del pedido de vacancia se requiere del voto a favor de por lo menos el cuarenta por ciento de congresistas hábiles.----------

Efectuada la votación, no se admitió la **Moción de Orden del Día 11507** por 38 votos a favor, 52 votos en contra y 19 abstenciones, incluidos los votos orales; por consiguiente, pasó al archivo.------

Se acordó la dispensa del trámite de aprobación del acta para ejecutar lo acordado en la presente sesión.----------

JAIME ABENSUR PINASCO
Director General Parlamentario
CONGRESO DE LA REPÚBLICA